

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, siendo las **11:13 once horas con trece minutos del día 05 cinco de diciembre de 2023 dos mil veintitrés**, en la **Sala de Juntas de la Sindicatura** previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, suscrito por la Síndica Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de llevar a cabo la **vigésima sexta** sesión ordinaria, de conformidad con la siguiente propuesta de orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 22 de noviembre de 2023.
- IV. Participación de Carlos del Río Madrigal, Presidente del Grupo Multisectorial de la Iniciativa Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco”.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez. Si lo tienen a bien vamos iniciando, se incorporarán seguramente en breve. Siendo las **11:13 once horas con trece minutos del día 05 cinco de diciembre de 2023 dos mil veintitrés**, vamos a dar inicio a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez. El día de hoy nos acompaña Carlos del Río Madrigal, Presidente del Grupo Multisectorial de la Iniciativa Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco”; a quien le agradezco por su presencia y además por su participación en los trabajos de esta Comisión Edilicia.

En desahogo del **primer punto** del orden del día le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista de asistencia e informe el número de regidores presentes.

Secretario Técnico de la Comisión, Hermes Campos Ramírez. Buenos días a todas y a todos, como lo indica Presidenta. Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez; presente. Regidor Luis Cisneros Quirarte; presente. Regidor Rafael Barrios Dávila; presente. Regidor Itzcóatl Tonatíuh Bravo Padilla; Regidora Mariana Fernández Ramírez.

Le informo Presidenta que se encuentran presentes **tres de cinco** regidores integrantes de esta comisión.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez. Gracias Secretario. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Para dar continuidad con el desahogo del **segundo punto** correspondiente a la aprobación del orden del día, le solicito al Secretario Técnico dar lectura al mismo.

Secretario Técnico de la Comisión, Hermes Campos Ramírez: Como lo indica Presidenta:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 22 de noviembre de 2023.
- IV. Participación de Carlos del Río Madrigal, Presidente del Grupo Multisectorial de la Iniciativa Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco”.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Es cuánto.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez. Gracias. Está a su consideración el orden del día propuesto, por lo que si no tienen observaciones o comentarios al mismo, en votación económica, les pregunto, si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.**

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez. En desahogo del **tercer punto** del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha **22 de noviembre del 2023**, toda vez que la misma les fue remitida vía correo electrónico, por lo que les pregunto si se aprueba la dispensa que se propone, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobada por unanimidad.**

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, si aprueban el contenido del acta en los términos que al efecto les fue propuesta. Buenos días, adelante Regidor.

Si no tienen comentarios, en votación económica les pregunto si se aprueba el acta, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobada.** Gracias.

Bienvenido Regidor, damos cuenta de su asistencia.

Regidor, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Ofrezco una disculpa... (inaudible)

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Bienvenido, gracias.

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA. PARTICIPACIÓN DE CARLOS DEL RÍO MADRIGAL, PRESIDENTE DEL GRUPO MULTISECTORIAL DE LA INICIATIVA TRANSPARENCIA EN INFRAESTRUCTURA “COST JALISCO”.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, nuevamente agradezco la presencia y la participación de Carlos del Río Madrigal, Presidente del Grupo Multisectorial de la Iniciativa Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco”, de quien me permitiré leer una breve reseña de su semblanza:

Él es Ingeniero Civil egresado por el ITESO, cuenta con estudios en Alta Dirección y Negocios en el IPADE y la Escuela de Negocios de Harvard, es Director General de la empresa Pavimentos Industriales y Urbanizaciones S.A. de C.V. desde 2001, fue Presidente de la CMIC Delegación Jalisco de 2020 a 2023 y actualmente es Presidente del Grupo Multisectorial de la iniciativa de Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco”. Pues sin más preámbulo, Carlos, me gustaría cederte el uso de la voz. Muchas gracias.

Presidente del Grupo Multisectorial de la Iniciativa Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco”, Carlos del Río Madrigal: Muchas gracias, Kari, muchas gracias a todos por la invitación, muchas gracias por estar aquí.



Para platicar un poquito de lo que es CoST creo que todos han estado enterados de todo esto, de los trabajos que hemos estado haciendo junto con el Municipio ya por algunos años, ya llevamos poco más de tres años trabajando con esta iniciativa en el Municipio, primero de manera voluntaria, y bueno, el día de hoy, gracias a una iniciativa que presentó el Regidor Luis Cisneros y que además agradezco a todos ustedes por haber apoyado esta iniciativa de modificación del Reglamento de Obra Pública, en la cual se convirtió en obligatorio la utilización de una plataforma de transparencia proactiva para transparentar 46 rubros específicos y que vienen ya marcados en el Reglamento, con el tema de la obra pública y que posteriormente, mediante un Convenio de Colaboración que hicimos también entre la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y CoST, Grupo Multisectorial, que me toca encabezar, el día hoy se formalizó para que esta plataforma sea la que sea utilizada para poder cumplir con estas modificaciones que se hicieron en el Reglamento y donde se ha cumplido a cabalidad, este año se encuentran transparentadas la totalidad del 100% de las obras que ha ejecutado el Municipio, están cargados estos 46 rubros, bueno, los 46 depende mucho del avance de la obra, porque pues van desde el proceso de contratación hasta el finiquito de cada una de estas obras. (Inaudible) en particular el 16 de diciembre del año pasado fue cuando se formalizó esta obligación y bueno, yo creo que ustedes están enterados que Guadalajara es el primer municipio del país que toma pasos como estos en obligarse a transparentar el 100% de sus obras en una plataforma como CoST.

CoST les comento, por sus siglas en inglés, es *Construction Sector Transparency Initiative*, es una iniciativa que surge del Banco Mundial junto con el gobierno de Inglaterra alrededor del 2010 y que se adopta en México por primera vez en el 2019 se firma el Convenio para traer a la iniciativa CoST en México, y es CoST Jalisco la punta de lanza de lo que es CoST México. Yo considero CoST hoy como un programa piloto de lo que podría ser un gran programa de transparencia en todo nuestro país, y creo que la participación de Guadalajara y de todos ustedes es muy importante.



¿Qué es CoST?

cmic
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Es una iniciativa internacional que trabaja con el Gobierno, la industria de la construcción y la sociedad civil para promover la divulgación, validación e interpretación de datos en proyectos de infraestructura y obra pública.

Les platicaré un poquito de lo que hemos logrado al día de hoy con CoST, ahí está la línea del tiempo de lo que les platicaba, de 2012, yo me adelante, en 2010 se empezó a concebir la idea, pero en 2012 surge ya de manera formal. CoST Jalisco se aprueba, también en 2019 se instala el Grupo Multisectorial y 2020 ya se formaliza esta iniciativa; no me quiero extender mucho en ese tema, se los platico a grandes rasgos, cómo ha sido la evolución de este tema, a mí me motiva mucho el tema de una transparencia, de una plataforma como CoST, yo hablo mucho de hablar un mismo lenguaje.



Podemos tener muchas plataformas de transparencia proactiva con estándares definidos, pero el hecho de que tengamos un estándar internacional donde ya se definen 40, el estándar CoST internacional tiene 40 criterios, 40 puntos a transparentar, el Municipio de Guadalajara se obligó a transparentar 46, tiene 6 puntos adicionales a los que obliga la plataforma CoST Internacional, pero sobre todo creo que el hablar de un solo idioma es un tema de ciudadanizar estas iniciativas, porque a fin de cuentas la transparencia se tiene que entender por parte de los ciudadanos.

Por eso les platico un poquito, CoST tiene un Grupo Multisectorial que está integrado por el sector público, la academia y la sociedad civil organizada, creo que esto le da un valor muy importante a CoST al involucrar a todos los actores y liderazgos que forman parte de esto, por un lado, para la socialización de lo que es la plataforma para que se involucren los diferentes organismos y de esta manera permee hacia la sociedad y también para tener una retroalimentación, ya que CoST, como les comentaba, yo lo considero un programa piloto, tiene muchas, muchas áreas en las que todavía se puede trabajar en mejorar, en difundir, en motivar la utilización de esta plataforma y la participación de todos esos actores, no me meto a mencionarlos a todos para no entretenerme, pero ahí están expresados de manera gráfica, creo que es fundamental el hecho de que ellos participen, aporten sus ideas, aporten su trabajo, de todos estos actores hay representantes, nosotros tenemos cuatro reuniones anuales donde se

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

trabaja con todos los representantes, pero también hay reuniones de trabajo específicas, en estas reuniones anuales, son reuniones plenarias de todo el Grupo Multisectorial, se trazan líneas de acción y después se hacen reuniones específicas de trabajo con cada uno de los representantes, de los miembros.



Este año estuvimos trabajando en temas como diseñar una campaña de comunicación que estaremos iniciando a difundir a partir del próximo año, donde participaron los directores de comunicación de prácticamente todos los organismos, fue una campaña donde yo aprendí mucho porque no soy comunicólogo, se diseñó desde la estrategia de comunicación hasta la campaña de comunicación, como se tiene que divulgar esto, con el objetivo que les comento, de tratar de hacer que esta plataforma no solo exista y que se publique y se resguarden ahí los documentos de lo que es la obra, sino que se utilice por la sociedad y por los diferentes actores para generar una, una mejora continua.

Yo soy empresario de la construcción, yo fui presidente de la Cámara de la Construcción, acabé de presidente de CoST a través de un voluntariado, me ofrecí a tomar esta presidencia del Grupo Multisectorial con el afán de mejorar las condiciones en la industria de la construcción, pero sobre todo en la sociedad; lo que no se ve no se puede mejorar y el hecho de que se pueda estar transparentando y observando todo el proceso de la obra, creo que eventualmente puede generar grandes beneficios para todos los ciudadanos del municipio de Guadalajara y ojalá y lo logremos replicar y parte de lo que vengo aquí a platicar con ustedes y es eso, que podamos motivar y que esto se replique en otros municipios, el Estado ya es parte de la iniciativa, pero publica nada más algunas obras, las obras que ellos deciden publicar y la intención es eventualmente replicar lo que aquí sucede en Guadalajara, que se convierta en obligatorio para que tengamos un indicador parejo y completo, no nada más el indicador de algunas de algunas obras.

Estándar



| ETAPA | ITEM | DATO A PUBLICAR |
|--|---|--|
| FASES DEL PROYECTO | IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO | 1 Nombre del proyecto |
| | | 2 Número que identifica al proyecto |
| | | 3 Descripción del proyecto (objetivo) |
| | | 4 *Problemática por atender y sentido social |
| | | 5 Propósito y alcance del proyecto |
| | | 6 Sector y Subsector |
| | | 7 Ubicación del proyecto |
| | | 8 Responsable del proyecto |
| | | 9 Datos de contacto del responsable del proyecto |
| | | 10 *Número de registro en el banco de proyectos |
| PREPARACIÓN DEL PROYECTO | 11 Estudios de Impacto ambiental | |
| | 12 Estudios de factibilidad | |
| | 13 Estudios de Impacto en el terreno y asentamientos | |
| | 14 *Proceso de socialización. | |
| | 15 Origen del recurso | |
| | 16 Fondo o fuente de financiamiento y partida presupuestal | |
| | 17 Fecha de aprobación del monto de recurso autorizado | |
| | 18 *Convocatoria o invitación del procedimiento de contratación | |
| PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN | 19 Fecha de publicación | |
| | 20 Entidad de adjudicación | |
| | 21 Datos de contacto de la entidad de adjudicación | |
| | 22 Modalidad de la adjudicación | |
| | 23 Tipo de contrato y modalidad de contratación | |
| | 24 Estado (actual) de la contratación | |
| | 25 Empresas participantes | |
| | 26 Entidad administradora del contrato | |
| | 27 Título del contrato | |
| | 28 Empresa contratada | |
| EJECUCIÓN | 29 Monto del contrato | |
| | 30 Techo presupuestal** | |
| | 31 Alcance del trabajo según el contrato | |
| | 32 Fecha de inicio y duración del contrato | |
| | 33 Variaciones en el precio del contrato | |
| | 34 Aplicación de escalatoria | |
| | 35 Variaciones en la duración del contrato | |
| | 36 Razones de cambio en la duración del contrato | |
| FINALIZACIÓN | 37 Variaciones en el alcance del contrato | |
| | 38 Razones de cambios en la duración y alcance del contrato | |
| | 39 Aplicación de escalatoria | |
| | 40 Estado (actual) del proyecto | |
| | 41 Costo de finalización | |
| | 42 Fecha de finalización | |
| 43 Alcance a la finalización | | |
| 44 Razones de cambios en el proyecto | | |
| 45 Referencia a informes de auditoría y evaluación | | |
| 46 *Actas de terminación y entrega de los trabajos | | |

*Obliga su divulgación sólo a Guadalajara por la Reforma al Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara.

Ahí vienen los datos, los 46 rubros que les platicaba, no los voy a leer todos pero bueno, partimos desde la identificación del proyecto, desde la preparación de este proyecto, desde los estudios preliminares, hasta los procesos de socialización que son de los temas que nada más Guadalajara transparente.

¿Cómo se hizo el proceso de socialización? hasta la convocatoria y el proceso de licitación y asignación, luego entramos al proceso de contratación, se transparentan algunos rubros de cómo se hizo este proceso de contratación, proceso de ejecución, se transparentan en los rubros más importantes, se transparenta desde el catálogo de conceptos de la obra, para que se sepan los alcances y volúmenes de la obra, hasta el calendario de obra y bueno, se termina con el finiquito de la obra ¿no?

¿Cuánto costó la obra finalmente? este alcance y si hubo cambios en el proyecto y en los alcances, las justificaciones de esto ¿no? esto es básicamente de manera resumida lo que abarca CoST, que es todo el proceso de obra transparentado en 40 puntos muy específicos que además en la plataforma se suben las evidencias físicas, que es parte de los temas que tenemos que mejorar, porque yo me he fijado que para un ciudadano normal, entrar a la plataforma y ver la cantidad de documentos que se presentan ahí puede ser puede ser complicado; es parte de los de los retos que teníamos.

Etapas

Identificación → Planeación → Contratación → Ejecución → Finalización

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN ENTORNO ...
 Programa de rehabilitación del entorno urbano Plaza Juárez, en el municipio de Guadalajara, Jalisco...
 Ayuntamiento de Guadalajara

100% completado

Conoce más

Estoy desordenando un poquito porque les quería platicar un poquito quiénes somos, los logros que tenemos y los retos que tenemos por delante. Ya les estoy platicando un poquito de los retos que tenemos por delante, pero bueno, los logros son importantes, los logros ya lo comentaba principalmente lo que en el municipio de Guadalajara ha hecho creo que es uno de los logros más importantes de CoST México y de CoST Internacional, también les quiero decir que CoST Internacional, CoST está en más de 30 países a nivel mundial, voltean a ver a CoST Jalisco como un ejemplo de lo que está pasando.

Es también de los primeros ejemplos de generar por normativa, la obligatoriedad de la utilización de esta plataforma. La mayoría de los países su forma de utilización es una forma voluntaria. Han tenido muchos problemas en estos 10 años que ha existido la iniciativa porque dependen de la buena voluntad de los gobiernos en turno, entonces, cuando tienen un gobierno con una buena voluntad sube muchas obras, todo funciona de maravilla, pero llega otro gobierno que no le entiende, desconfía y baja. Entonces hay muchos ciclos en los diferentes países y creo que México es el primero que está trazando una ruta hacia la estabilidad. Gracias de nuevo al esfuerzo de todos ustedes aquí en el municipio de Guadalajara y lo que se ha estado haciendo.

En los retos que les comentaba que tenemos pendientes, me gustaría platicarles un poquito de lo que sigue también, no sé si me ayudas a pasar la, esto pues ya lo comentamos que hemos estado planteando ahí, fíjense en los proyectos que tiene subidos cada uno de los de los miembros del grupo al día de hoy, como verán, Guadalajara es por mucho el que más proyectos tiene subidos y obviamente pues es por lo que ya comentábamos hace un ratito.



Este es el modelo de CoST, que es el Grupo Multisectorial es el quien ya les platicaba hace un poquito, la divulgación, que es lo que ya les platicaba, tenemos esta plataforma donde se sube toda la información por parte de los de los participantes y tenemos otras 2 etapas en las que estamos por entrar, que es el aseguramiento y la Auditoría Social, que precisamente el día hoy había una reunión en la UDG donde se iba a invitar a estudiantes a que conformaran un comité de vigilancia para estar revisando algunas de las obras que ya están subidas en esta plataforma, para que ellos emitieran sus opiniones en temas de mejoras, a mí me interesa mucho que emitan opiniones en temas de mejoras de la calidad de la información que ya tenemos, hacerla como ya les comentaba, más entendible para la sociedad, ver ellos de qué manera la ven, se invitó a estudiantes, no solo de las carreras de ingeniería civil o arquitectura, sino de otras licenciaturas para tener una perspectiva, una perspectiva diferente, para tener una perspectiva de un lado más ciudadano y que nos digan por dónde podemos mejorar, independientemente de las observaciones que ellos puedan hacer de las mismas obras y de los procesos, que la idea es que hagan todo un ejercicio de revisión de lo que están viendo ahí y puedan hacer ellos recomendaciones, sobre todo para mejorar en todo; en los procesos de obra pública, pero también en los procesos de transparencia que tenemos.

En tema de divulgación pues ya les comenté estamos trabajando en esta campaña de comunicación que esperemos se sumen todos los miembros del Grupo Multisectorial para que a través de cada uno de los miembros se haga difusión y así podamos llegar, podamos llegar a la a la sociedad. También pues trabajar en hacer más amigable la plataforma.

Este año se hicieron algunas mejoras en esta plataforma CoST, pero tenemos pendiente seguir trabajando, escuchando las opiniones de quienes la estén utilizando para poder hacerla cada vez más entendible y más manejable y que sea más utilizable para que todos le generemos el proyecto y que la sociedad la adopte como una herramienta, creo que puede ser muy útil no nada más en tema de mejora continua, sino también para para eliminar algunos mitos en cuestión de la obra pública.

Creo que también una plataforma de divulgación de lo que están haciendo las administraciones públicas, para que la gente se entere de lo que está sucediendo, de lo que está pasando afuera de sus casas, como experiencia nosotros muchas veces llegas y la gente aun que se socializa lo que se está haciendo, pues no entiende bien, pregunta: ¿oye qué se va a hacer aquí? ¿La banqueta cómo me la vas a hacer, el drenaje? Creo que tener una plataforma donde ellos puedan meterse y te puedes meter ahí a la obra y vas a ver todo lo que está presupuestado para tu obra, para que no creas que te están poniendo de menos o que te están poniendo de más, va a ser de gran utilidad y además a la gente pues le va a dar la apertura y la transparencia de ver desde un inicio documentos que de otra forma les costaría mucho trabajo encontrar, para poder emitir opiniones de mejora en el proceso de la obra ¿no? creo que el valor agregado que puede generar esto en el futuro es importantísimo.

Bueno, un tema importante que ya les comentaba y que les quiero pedir su apoyo, su colaboración, que creo que es muy importante en los meses que vamos a entrar, es a lograr la permanencia de la utilización de este tema en el relevo que viene en la administración pública municipal, creo que el hecho que ya ha quedado plasmado en un reglamento, le da cierta solidez, pero creo que la participación de todos ustedes es fundamental para concientizar a quien sea el próximo gobernante de este municipio que tenemos que seguir construyendo sobre de estos temas, la transparencia es fundamental, pero construir un idioma, yo le hablo un idioma al protocolo, el criterio de CoST, que la gente pueda utilizar y pueda entender es fundamental y para eso se necesita la continuidad, tener una visión de largo plazo en lo que estamos construyendo y creo que la participación, la participación de ustedes es fundamental en esta continuidad y también otro tema que les quiero pedir, es motivar que esto se replique en otros municipios, me queda claro que muchos de ustedes seguirán participando y colaborando en las actividades políticas, no sé si aquí o en otros municipios, pero creo que el hecho de poder replicar esto...

Regidor, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Recomiéndanos alguno por favor. Se aceptan recomendaciones

Presidente del Grupo Multisectorial de la Iniciativa Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco”, Carlos del Río Madrigal: en otros municipios es fundamental. Todos son actores políticos importantes y de muchos años.

Regidor, Rafael Barrios Dávila: La sociedad, que lo reclame la sociedad.

Presidente del Grupo Multisectorial de la Iniciativa Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco”, Carlos del Río Madrigal: Y yo quería, quería aprovechar la oportunidad para hacer el comercial y pedirles a ustedes que, ante su buen oficio y vocación, y lo que viene el próximo año y este relevo que se viene, se sumen a participar, a que se replique esta iniciativa en el resto de los municipios y en el Estado ¿por qué no? yo creo que hay que legislar para que el Estado también asuma de manera obligada transparentar el 100% de las obras, no solo algunas, porque solo así es como vamos a generar un beneficio, solo así vamos a generar un proceso de mejora continua donde vamos a poder hacer un benchmarking, yo hablaba mucho en un inicio que el hecho de que todos los municipios la utilicen y utilicen el mismo lenguaje, pues entonces pues ofrece el que puedas comparar cuánto costó una obra en un municipio y cuánto costó una obra en otro, en cuánto tiempo lo hacen en un municipio, en cuánto tiempo lo hacen

en otro, en cuánto tiempo la hacen el Estado, que la misma gente se dé cuenta y presione a sus gobernantes, les diga: oye en Guadalajara acaban las obras más rápido que en Tlajomulco, vamos le dando duro ¿no? creo que esta es una de las grandes herramientas donde van a generar una mejora para la sociedad y una mejora para la industria y también en la administración pública, yo creo que este es de los temas más importantes. No me quiero extender porque los duermo, soy antipedagógico, más bien quiero, me gustaría que entabláramos un diálogo, que platicáramos, que ustedes me preguntaran sus dudas y que veamos cómo podemos construir

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez: Muy bien, muchas gracias, por supuesto, ya tenemos aquí manos levantadas, adelante Rafa.

Regidor, Rafael Barrios Dávila: Carlos, felicidades por la presentación, por ese esfuerzo. Tú como constructor y representando a los constructores, ese esfuerzo que se ha dado para transparentar algo que debe ser una obligación de todos los gobiernos y un derecho de toda la ciudadanía para ver dónde se invierte y cómo se invierte el dinero, que no es de los gobiernos, es de todos, es de todos y creo que debe de ser así, por obligación y por derecho. Y creo que aquí, para darle continuidad debe ser la sociedad quien lo reclame siempre. ¿Sabes qué? ya está en el Reglamento, ya está en alguna ley, debes de hacerlo, o sea, quién le debe de dar seguimiento, porque esto es de paso, los cargos que podamos tener aquí, pero la categoría de ciudadano nunca la perdemos y esa es la que hay que ejercer, ese derecho que tenemos ¿verdad? entonces, felicidades por la presentación y por toda la información.

Presidente del Grupo Multisectorial de la Iniciativa Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco”, Carlos del Río Madrigal: Muchas gracias Regidor.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez: Gracias Rafa.

Regidor, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Primeramente Carlos, qué bueno que vienes aquí al Municipio ¿ya concluíste tu encargo al frente de la Cámara?

Presidente del Grupo Multisectorial de la Iniciativa Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco”, Carlos del Río Madrigal: Si, en enero de este año.

Regidor, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: En enero, exacto, la verdad es que esa es una iniciativa muy muy positiva, yo tengo, me fue bien en esa parte, porque en la Universidad le denominamos a esta iniciativa, que es muy parecida, “visor de obras”. Entonces tú podías consultar cualquier obra de la Universidad y podrías consultar cuándo se hizo la licitación, quién fue el beneficiario, qué tipo de fondos se van a usar y en qué estado se encuentra la obra e incluso videos y fotografías de la evolución de la obra; porque en muchas ocasiones nosotros construíamos, se construye en la Universidad con diversos tipos de problemas, y voy a decir los más comunes ¿no? esto que voy a decir también ocurre aquí, por eso lo señaló, porque para empezar, hay obras que se construyen con dinero del Gobierno del Estado, pero que no lo ejerce la Universidad, sino nada más te asignan la obra y todo el procedimiento lo hace el Gobierno del Estado, antes eso era el esquema CAPESE-IFEJAL y entonces el problema es cuando una obra tenía varias etapas. La etapa uno la hacía mediante un procedimiento y otras etapas mediante otro.

Entonces surgían problemas en las etapas, dependiendo quién controlaba la obra, o bien, problemas de otra naturaleza en los cuales tú demandas, tienes un problema con una constructora, la demandas por incumplimiento, pero todo lo que se te extienda de tiempo, la obra no la puedes utilizar, o sea, ni la puedes terminar ni la puedes utilizar.

Entonces todo eso te genera problemas con las comunidades que se desesperan o que están mal atendidas, etcétera. ¿no? Entonces eso nos llevó a hacer una iniciativa muy parecida a esta, no con tantos indicadores, pero que los conozco y los celebro ¿no? ahora, históricamente ¿sabes de dónde vino esta iniciativa? ¿No? Hay un grupo internacional de países que la promovieron (inaudible) pero porque el problema de la corrupción vinculada a la construcción es universal, es en todos los países, todos los países del primer mundo, en todos dicen, es la mejor forma de corrupción que se permite porque toda obra realmente queda o enterrada, hablando de costos de cimientos de costosos de esto y lo otro, que ya después se pueden verificar, pero con muchas mayores dificultades, etcétera o cuando aparecen 20 años después, con un sismo que te genera resultados o situaciones ya catastróficas ¿no?

Entonces, pues ese, este esfuerzo internacional, reconociendo que ese es uno de los principales problemas, funciona y ahora pues no nos queda otra ¿no? Porque hay muchos grupos constructores que son internacionales, que tienen referencias locales, pero que son internacionales. El caso, los casos más sonados aquí, pues ya los conocemos, el de Odebrecht y otros más. Pero a nivel mundial, constructores de infraestructura de buen tamaño, esto es una demanda absoluta para poder dar un seguimiento.

Digo, parece fácil ¿no? pero si le damos un seguimiento nada más a lo que pasó de la Línea 12 del metro ¿cómo se llama? en México, ustedes vieron muy claramente las empresas que estuvieron involucradas y lo que tuvieron que hacer para poder, pero si se sabe que esto está desde un inicio, porque lo que se trataría es de evitar que llegaras a una situación de esta naturaleza ¿no? Entonces yo creo que es una iniciativa muy valiosa. De hecho, yo creo que coincide con la que se anunció ayer que estuvimos allá en la Cámara de Comercio, o sea va a la par ¿no? va uno, uno ¿no? Es decir, transparentar quiénes son los propietarios de las empresas que se ven beneficiadas con asignaciones, es importante y es claro y esta otra parte que tiene que ver con la infraestructura, pues también ¿no?

Yo felicito la iniciativa y yo creo que sí, la esencia de lo que creo que nos quieres decir es ¿cómo se puede dotar de un instrumento jurídico que le dé un soporte de largo plazo? Porque además eso es muy importante hasta para la participación nacional e internacional, no te pelan igual los organismos internacionales si en una administración si está y la otra no, si una lo hizo bien y la otra lo hizo a regañadientes, etcétera.

Hay un factor de confiabilidad de mediano y largo plazo, que opera en los ambientes internacionales y que le da, en un momento determinado, prestigio a las instituciones para poderlo hacer, entonces si advierto que ese es el propósito central, yo creo que lo que como Comisión nosotros deberíamos de ver es ¿Cómo lo podemos reflejar en el instrumento jurídico más confiable? es decir, que sería el Código de Gobierno Municipal ¿no? O sea, que es el de más amplia, y ver incluso si se puede enviar como iniciativa al Congreso del Estado para que se incorporen leyes estatales y sea una mecánica ¿no? yo creo que sería muy positivo hacerlo, tiene montón de aspectos confiables e incluso hasta hay un aspecto que no mencionaste pero yo

si lo menciono, por eso te preguntaba lo de la Cámara, depura las constructoras, o sea, hay que generar un efecto hacia dentro de la de Industria de la Cámara de la Construcción. Porque de pronto tú ves muchas empresas como, que tienen mecanismos de gestión o apalancamientos, pues ahí los ves ¿no? pero ya cuando ves ese tipo de cuestiones hay una depuración de quién le quiere entrar y quien no, y eso es otro efecto, que me parece que también es muy importante. Así que pues qué bueno que le sigues en esta parte, y pues felicitar tu esfuerzo.

Y creo que deberíamos de valorar que si dejáramos algo más sólido en la parte reglamentaria, yo creo que si lo de ayer va a generar ajustes reglamentarios, en realidad esto sería lo mismo ¿no? o sea, sería pariente, pues, sería algo así como hermano, casi casi siamés ¿no? Entonces yo creo que se podría generar un planteamiento de reforma al Código y una petición al Congreso del Estado para que se (inaudible)

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaíd Hermosillo Ramírez: Nada más una precisión, porque efectivamente Luis nos puede dar como todo el trabajo que ya se realizó con la modificación al Reglamento. El evento del día de ayer arranca únicamente con el Comité de Adquisiciones, temporalmente no va a entrar en obra pública, pero a lo mejor va a ser algo que podríamos de alguna manera también ir empatando y haciendo el match con CoST. Perdón por la interrupción.

Presidente del Grupo Multisectorial de la Iniciativa Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco”, Carlos del Río Madrigal: La idea si es subir ese tema a la obra pública, si me permites nada más, porque está bien interesante muchos de los temas que comentó. No quiero dejar ir el lado de la industria de la construcción, que es uno de los temas que a mí me motivó mucho a sumarme a este asunto que a fin de cuentas, pues es un voluntariado, yo lo tomo como un apostolado, pero también para mejorar las condiciones de la industria.

Este tema genera cancha pareja, si depura, sí elimina malas prácticas, elimina muchos mitos que hay en cuanto a los empresarios de la construcción en el tema de la corrupción, porque no todos somos corruptos, hay pocos corruptos pero que son muy hábiles en ese tema, y creo que el transparentar las cosas también resguarda mucho la imagen y la identidad de los que hacemos las cosas bien y nos abre las puertas a los que hacemos las cosas bien, porque a veces los que hacen las cosas mal nos cierran las puertas a los que hacen las cosas bien, en un afán de negocios perversos, que al fin de cuentas acaba afectando a toda la sociedad.

Entonces, si una de las grandes motivaciones personales para participar en esta iniciativa, si es el generar un mejor ambiente en la industria de la construcción, generar un ecosistema, una cancha mucho más pareja, donde se premia a quien hace bien las cosas, donde podamos transparentar, por eso hablaba de benchmarking, quiénes están trabajando bien, quiénes están haciendo las cosas bien y esos sean los que sigan trabajando, ¿no? no necesariamente el que se sabe mover y creo que da una luz a lo que sucede, eso es uno de los efectos secundarios que va a generar y que si eso (inaudible).

En el tema de la UDG fíjate, es un tema que incluso, de los representantes de la UDG, surgió, que creo que tenemos pendiente, invitarlos a adherirse a la iniciativa CoST, independientemente de lo que ya trabajan ustedes como plataforma, el que la UDG se adhiera y transparente también sus procesos de construcción nos va a unir a un mismo lenguaje, entonces vamos a poder armar el rompecabezas de lo que está haciendo el Estado, de lo que está haciendo la Universidad,

creo que es una tarea que por ahí traía yo anotada en el tintero, pero que eventualmente sería muy interesante que la UDG se subiera a esta iniciativa de manera formal y empezar a transparentar todas sus obras siguiendo este estándar, que lo repito para mí es hablar un mismo idioma, que podemos comparar peras con peras en todos y además, completar los rompecabezas en ese tema. Perdón Luis que me atravesé, pero no quería que se me olvidara.

Regidor, Luis Cisneros Quirarte: Un poquito retomando lo aquí dicho, si hubo una reforma al Reglamento de Obra Pública y también una al Código en este paquete de reformas para establecer la obligación de la Dirección de Obras Públicas de que todo este proceso lo subiera a la plataforma electrónica.

Estoy de acuerdo en que lo que ayer se presentó es la otra parte, digamos que falta para complementar la reforma, porque un tema es la contratación de obra pública, que digamos es en términos financieros, económicos, la más importante, pero igualmente relevante en términos de transparencia y de combate a la corrupción, es el Comité de Adquisiciones, la contratación de servicios y bienes, entonces esa es la parte que nos hace falta, en su caso, a partir de lo que se presentó ayer, reformar en el Reglamento de Adquisiciones y la correspondiente reforma del Código ¿no? para irlo empatando, sin embargo con eso nos salvamos el que al final de cuentas está sujeta a la voluntad de las administraciones, porque aunque esté en el Reglamento y aunque esté en el Código, llega una nueva administración y con su mayoría pues las vuelve a hacer las reformas que considere pertinentes, incluso pues una contra reforma, por así llamarlo. Por eso creo que sí, lo más importante es en el plano estatal y establecer la obligación para los municipios.

Quiero compartirles que de hecho esta reforma como tal, la obligación de transparentar tanto los procesos de obra pública, como los de contratación de bienes y servicios a través de una plataforma electrónica compartida por el Estado y por los 125 municipios ya existe. Me tocó participar en ella como Secretario Técnico de la Comisión de Hacienda que presidía Ismael del Toro en la legislatura del 2015 a 2018, por ahí hubo compañeros que participaron también en este proceso donde derogamos lo que era la Ley de Adquisiciones y se creó una nueva Ley de Contratación, eh, Ley de Compras Gubernamentales, derogamos totalmente el Reglamento y posteriormente se hizo lo propio, ya en ese no me tocó ser tan activo como participante, pero sí de obras públicas y lo que era el eje central, tanto de esta Ley de Compras Gubernamentales como la Ley de Obra Pública, era la implementación de un sistema electrónico de compras gubernamentales y contratación de obra pública que nunca se implementó.

Esa esa plataforma, aunque está en la Ley, está en la Ley de Compras y está en la Ley de Obra Pública y que era una plataforma un poquito en esta idea de que desde que yo licito, desde que yo convoco, eso en automático se difunde a un padrón único, un registro único de proveedores, tanto de obra pública como de bienes y servicios a los que les llega toda la información y que de manera electrónica también ellos participan y presentan sus ofertas y de esa manera tú evitas muchos tramos susceptibles de corrupción. Y eso nunca ocurrió, pues, entonces yo creo que con estas plataformas que tienen un respaldo internacional, o lo que podamos hacer también aquí en Guadalajara, en su caso, en el tema de adquisiciones, también una pregunta que yo te haría, Carlos, porque tú has estado participando en esto desde que eras el titular de la CEMIC y que nuestra actual Contralora era la titular de del Instituto Transparencia y que ya estaban

empujando estos temas, ¿si esta plataforma también puede ser utilizada para efectos de lo del proceso de adquisiciones que anunciaron ayer o si es otra distinta?

Presidente del Grupo Multisectorial de la Iniciativa Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco”, Carlos del Río Madrigal: Es otra cosa totalmente distinta, CoST está enfocado únicamente a la obra, es un tema de vocación internacional.

Regidor, Luis Cisneros Quirarte: Porque, creo yo, insisto que con lo que ustedes aportan, ahora en tu rol de CoST, si pudiéramos llegar a ser realidad esa pretensión que te estoy hablando que se aprobó esa Ley de Compras Gubernamentales y la nueva Ley de Obra Pública desde el 2017 más o menos y desde entonces a la fecha, este sistema electrónico no está más que en el papel, entonces yo creo que sí hay que hacer las reformas reglamentarias en el Código, ahora para efectos de adquisiciones, porque finalmente, volviendo al tema del benchmarking, pues también nos permite tener un modelo que eventualmente se pueda replicar a nivel estatal, pero creo que la reforma de fondo, coincido también con lo que señalas regidor de turnarla al Congreso del Estado, es una ley estatal que obligue a todos los municipios y eventualmente también a los Organismos Públicos y en su caso, en su autonomía, a la universidad pública ¿no?

Presidente del Grupo Multisectorial de la Iniciativa Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco”, Carlos del Río Madrigal: si me dejas abundar un poquito con el tema de las plataformas, Cynthia tomó para transparentar los procesos de adquisición la plataforma de transparencia del INAI, la plataforma de transparencia del INAI hasta cierto punto, tengo entendido que se bajó, se basó en la plataforma de CoST, cuando la crearon ya hace algunos años que se generó esta plataforma de transparencia del INAI, entonces, a fin de cuentas, es una plataforma similar donde se establecen algunos criterios de transparencia y los rubros a transparentar, nada más enfocados las adquisiciones. Por eso por eso el municipio de Guadalajara utiliza 2 plataformas, la de transparencia del INAI que se me olvida cómo se llama, y la de CoST. CoST porque es la que diseñada específicamente para el tema de obra y la del INAI, que el INAI hizo esa adaptación de CoST a todo el tema de administración de gobierno para hacer transparentes y la adoptaron, entonces yo creo que sí podemos seguir construyendo sobre esas 2 plataformas en los vocacionamientos específicos, a la de CoST yo creo que sí le podemos adherir los rubros del beneficiario final que creo que son, es fabuloso el tema de pues de encontrar, pues a fin de cuentas quien es el dueño de lo que se está haciendo para para evitar complicidades, creo que esto tiene que ser parte de la evolución. Pero bueno, vámonos paso a paso, yo creo que hay que acabar de afinar, de afinar esto, uno de los grandes retos, les comentaba, que es que la sociedad adopte esta plataforma.

El regidor Rafael nos comentaba que como sociedad es desde donde debemos de exigir la permanencia de esto, coincido hasta cierto punto, aunque tener las leyes y los reglamentos blindados pues todavía nos dan más certeza en la ruta, pero sí una de las tareas importantes que tiene CoST es que la sociedad se apropie de esta de esta plataforma, que la sociedad la empiece a utilizar y que eventualmente la sociedad sea quien la defienda, que ¿oye cómo que ya no está transparentando las obras? Si yo quiero ver que estás haciendo fuera de mi casa

Regidor, Rafael Barrios Dávila: Las obras del Consejo de Colaboración ¿También están?

Presidente del Grupo Multisectorial de la Iniciativa Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco”, Carlos del Río Madrigal: Las obras del Consejo de Colaboración no se estaban subiendo, pero ya estamos caminando para que se suban.

Regidor, Rafael Barrios Dávila: Donde haya dinero público, debe de haber transparencia.

Regidor, Luis Cisneros Quirarte: Eso muy importante, porque la obligación quedó establecida para la Dirección de Obras Públicas.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez: Si, pero no estaba de manera obligatoria para ella.

Regidor, Luis Cisneros Quirarte: A lo mejor si nos da espacio en estas nuevas reformas.

Regidor, Rafael Barrios Dávila: Donde haya dinero público, hay que transparentar.

Regidor, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Lo que pasa es que hay preceptos que requieren dos tercios para ser modificados, no es el caso del Código, pero habría que estudiar cuál sería el mecanismo por el cual lo pudiéramos hacer. Yo diría que ese sería lo idóneo, encontrar un instrumento que requiera mayoría calificada para desarticularse, o sea, o cambiarse. Para que realmente (inaudible) la otra parte del Congreso, creo que valdría la pena.

Regidor, Luis Cisneros Quirarte: Sí, porque uno de los temas centrales era el registro único, para los, todo el sector público pues, que los contratistas se dieran de alta en un solo padrón y que se aplicara para todos los municipios y para todas las entidades públicas cosa que todavía sigue sin ocurrir, pues cada municipio tiene sus propios padrones y todo, y lo mismo para el tema de adquisiciones ¿no? Entonces, y la utilización de la plataforma para todos los procesos de licitación de todos los municipios, todas las entidades públicas, tampoco, y a pesar (inaudible).

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez: ¿Alguna intervención más? ¿no? Bueno, definitivamente yo creo que hemos avanzado de manera importante tanto con la modificación al Reglamento, el Convenio de Colaboración que de alguna manera garantiza cierta obligatoriedad y continuidad, pero definitivamente hay algunos otros elementos que podríamos seguir trabajando.

A manera general fui tomando nota de algunas de las cosas que se compartieron el día de hoy para seguir asumiendo nuevos compromisos como Comisión Edilicia. Tendría que ver el primer punto con estudiar o revisar a profundidad la propuesta o el proyecto beneficiarios finales, para ver las condiciones de adaptarlo también a CoST y mucho haciendo eco a lo que comentaba Tonatiuh, y yo había apuntado como aliados diversos, porque al final sin la industria de la construcción no podría solamente Guadalajara llegar a este nivel de transparencia. Y por el otro lado, pues valorar las propuestas de reformas tanto del Municipio, el Congreso o la invitación que se le pueda extender a la Universidad de Guadalajara.

De manera general podemos tomar nota de estos elementos o rubros para seguir ahondando y seguir rebotando y consolidando, por supuesto, estos avances que ya se tienen o ser referente

para algunos otros municipios y que de alguna manera no haya una subjetividad implícita en la selección de cuáles proyectos se van a subir, cuando aquí en Guadalajara ya tenemos la obligatoriedad de la totalidad de los proyectos.

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS VARIOS.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Muy bien, bueno, pues después de este rico y enriquecedor diálogo continuamos con el **quinto punto** del orden del día es relativo a asuntos varios. Les pregunto si alguno de mis colegas tiene algún asunto vario que tratar. ¿no?

PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: No habiendo asuntos varios que tratar, en cumplimiento al **sexto y último punto** del orden del día se declara clausurada esta Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, siendo las 11:57 once horas con cincuenta y siete minutos del día 05 cinco de diciembre de 2023 dos mil veintitrés. Muchísimas gracias a todos, Carlos, te reitero mi agradecimiento y seguimos trabajando.

Atentamente

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez

Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Regidor Luis Cisneros Quirarte

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Regidora Mariana Fernández Ramírez

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción